

**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN  
LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192”  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

Fecha: 11/julio/2025

Conforme a lo establecido en los artículos 52°, 53° y 54° de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, se procede a emitir el dictamen de evaluación de la oferta presentada y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.

**1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.**

a) Nombre del llamado	: Construcción de Camineros y Plaza en la Ciudad de Curuguaty.-
b) N° de PAC	: 466.192.-
c) Plurianualidad	: No. -
d) Modalidad	: Licitación Pública Nacional. -
e) Sistema de adjudicación	: Por Total. -
f) Monto del PAC	: ₡ 782.320.600.-
g) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

El llamado fue autorizado por Resolución N° 860/2025 de fecha 04 de junio de 2025, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN FORMATO ELÉCTRONICO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192”, CONVOCADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - SND, fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N°33/2025 de fecha 27/01/2025 “Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para la Calificación y Evaluación de las Propuestas de los Oferentes en los distintos llamados de la Secretaria Nacional de Deportes, Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025”. Posteriormente, por Resolución N°694/2025 de fecha 9/05/2025 “Por La Cual Se Modifica El Artículo 1° De La Resolución SND N° 33/2025, de la Secretaria Nacional de Deportes, Presidencia de la República; el Comité de Evaluación quedó integrado por los siguientes funcionarios:

- **Rodrigo Ramón Núñez Salinas**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- **Silvia Paola Patiño Santacruz**, en representación de la Dirección de Asesoría Jurídica;
- **Bruno Luis Zubizarreta Caballero**, en representación de la Dirección General de Gabinete.


**2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL “CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY”.**

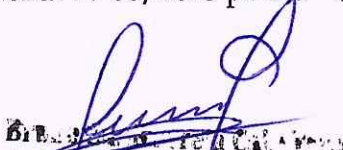
En el presente proceso no se han formulado consultas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

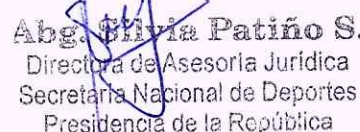
Igualmente, se señala que no se han emitido Adendas al Pliego de Bases y Condiciones.

La recepción de las ofertas quedo estipulado para las 09:00 horas del día 10 de julio del corriente año, y la apertura de las mismas para las 09:30 horas.

Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura del sobre de la oferta presentada en el llamado a **Licitación Pública Nacional N°06/2025** para la **“Construcción de Camineros y Plaza**

  
**Lic. Rodrigo R. Núñez S.**  
Dirección General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

  
**Bruno Luis Zubizarreta Caballero**  
Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

  
**Abg. Silvia Patiño S.**  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República



INFORME N°08/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

en la Ciudad de Curuguaty"; verificándose los siguientes documentos cuantitativamente, según se detalla a continuación:

Table with 5 columns: Oferentes, Formulario de Oferta debidamente Firmado, Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta, Declaración Jurada del Artículo 40, and Garantía de Mantenimiento de Oferta. Row 1: MARIO QUIROGA BAEZ, SI, SI, SI, Moneda de la Oferta: Guaraníes, Monto total de la Oferta: 783.320.600.-, Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO, Empresa Aseguradora: Taja Aseguradora, Monto total asegurado Gs.: 50.000.000, Vigencia de la Póliza: De 10/07/2025 a 10/12/2025, 153 días.

En el acto de apertura de ofertas no se han formulado observaciones a la oferta presentada.

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.

Primeramente, se analizará el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el Art. 75 del Decreto Reglamentario 2264/2024: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

El Art. 79 del Decreto Reglamentario 2264/2024 - Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial:

- a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente;
b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la DNCP, disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Se procederá conforme a lo dispuesto en el Art. 80 del Decreto Reglamentario 2264/2024.

Lic. Rodrigo R. Núñez S. Director General de Adm. y Finanzas Secretaría Nacional de Deportes

[Signature] Director General de Gabinete Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S. Directora de Asesoría Jurídica Secretaría Nacional de Deportes Presidencia de la República



INFORME N°08/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –

Será considerada la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la Determinación de Precios Referenciales y su Publicidad en los Procedimientos de Contratación en el Marco de la Ley N°7021/2022".

4. Análisis de la Capacidad Legal de Conformidad al Art. 21 de la Ley N°7021/2022

El comité de Evaluación confirmó a través del SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos); que la firma oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el art. 21 de la Ley N° 7021/2022.

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, N° DE CEDULA, EMPRESA, OBSERVACIONES. Row 1: Mario Quiroga Báez, 4.247.891, ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez, REGISTRA DATOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN COMO DOCENTE TÉCNICO CON BAJA EN EL AÑO 2025

Se deja constancia que Mario Quiroga Báez cuenta con registro con la categoría de Docente, con baja en el año 2025, por lo que, a la fecha, el mismo no se encuentra imposibilitado a presentar ofertas en el ámbito de contrataciones públicas como representante legal de la firma oferente por dicha circunstancia.

Así mismo se deja expresa constancia, que ninguno de los integrantes del Comité de Evaluación se encuentran comprendidos en el presente artículo para ser excluidos del presente proceso de contratación.

El oferente a través del Formulario de Ofertas, declara que no se encuentra comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según las consideraciones establecidas en la normativa de referencia.

Serán desechadas las ofertas, en las que los oferentes se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

Seguidamente se realiza el siguiente análisis de la capacidad legal de las firmas oferentes:

Table with 2 columns: Requisitos de Calificación, ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez. Row 1: Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. CUMPLE

Lic. Rodrigo R. Núñez S. Director General de Adm. y Finanzas Secretaría Nacional de Deportes

Director General de Gabinete Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S. Directora de Asesoría Jurídica Secretaría Nacional de Deportes Presidencia de la República

**INFORME N°08/2025**


**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192”  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**


Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	CUMPLE
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	NO APLICA


**5. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA REQUERIDA Y OTROS CRITERIOS.**

**5.1 Evaluación de Documentación de carácter sustancial**

En primer lugar, se procedió a evaluar la documentación básica de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme al **Art. 59 del Decreto N° 2264/2024**, y al efecto se manifiesta cuanto sigue:

  
**Lic. Rodrigo R. Núñez S.**  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

  
**Director General de Gabinete**  
Secretaría Nacional de Deportes

  
**Abg. Silvia Patiño S.**  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República



INFORME N°08/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

Table with 2 columns: Documentos de carácter sustancial, ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez. Rows include: Formulario de Oferta y lista de precios, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Documentos que acrediten la existencia del oferente, Documentos que demuestran las facultades del firmante, Fotocopia simple de los documentos de identidad.

La oferta de la firma ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez se ajusta a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el Art. 79 del Decreto N°2264/2024.

5.2 Cuadro de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente (Ver Anexo 1)

Sobre el particular se deja expresa constancia, que no existen precios ofertados por la firma ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez que se encuentren fuera de los parámetros establecidos.

Seguidamente, se procede a la verificación del portal del Ministerio Industria y Comercio http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\_CO.RPT\_CON\_CONSULTA\_PUBLIC.show, a fin de comprobar los Certificados de Origen y Empleo Nacional presentados por las firmas oferentes, y resultando cuanto sigue:



Cerrar sesión

Table with 9 columns: Tipo Solicitud, Nro Certificado, Id Licitacion, Nro Tramite, Estado, Fechaevento, RUC Empresa, Razon Social. Rows show service details for Lemuria S.A. and Mario Quiroga Baez.

Total Row Count in Report- 2 Row(s) 1 - 2

La firma ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez cuenta con el Certificado de Origen y Empleo Nacional N°201371 para Otros Servicios de Construcción en Otra Partida, por lo que dicha actividad es considerada Servicio de Origen Nacional, y guarda relación directa con las obras requeridas en el marco del presente proceso de contratación.

Al contar la firma ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez el Certificado de Origen y Empleo Nacional, y que guarda relación directa con el presente proceso de contratación, resulta inoficiosa la aplicación del margen de preferencia a favor de la misma, al ser el único oferente participante.

Seguidamente se procede a agrupar la oferta de la firma ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez.

Table with 2 columns: Grupo 1, Monto Total Ofertado. Row 1: ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez, Gs. 783.320.600.-

Lic. Rodrigo R. Núñez S. Director General de Adm. y Finanzas Secretaría Nacional de Deportes

Director General de Gabinete Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S. Directora de Asesoría Jurídica Secretaría Nacional de Deportes Presidencia de la República



INFORME N°08/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN  
LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192”  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –

Se selecciona provisoriamente la oferta de la firma **ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez** que será analizada en detalle, para verificar el cumplimiento de la misma con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

**5.3 Verificación de documentaciones legales y requisitos de participación y criterios de evaluación.**

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta de la firma **ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez**.

Por Nota **SND/C.E. N° 09/2025** remitida en fecha 11 de julio del corriente año, se solicitó documentaciones a la firma **ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez** según el siguiente detalle:

En relación al mismo, solicitamos documentaciones y aclaraciones según el siguiente detalle:

- Certificado de Visita al sitio de obra.
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
- Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2022 y 2023.
- Copia de Declaración de Impuesto a la Renta de los años 2021, 2022 y 2023 debidamente presentadas ante la autoridad competente.
- Formulario 106 de los últimos tres años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes del IRPC.
- Formulario 104 de los últimos tres años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de Renta Personal.
- IVA General de los últimos tres años (2022, 2023 y 2024). para contribuyentes solo de Iva General, según sea el caso.

**Observación:** de acuerdo al tipo de contribuyente.

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- Todos los contratos y/o facturaciones presentadas deben ir acompañados de la planilla de cómputo métrico y presupuesto del contrato.
- Los formularios de la sección formularios.
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato, adjuntando al mismo copia del título universitario en las carreras de Ingeniería Civil o Arquitectura.
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.

Lic. Rodrigo R. Núñez S.  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S.  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República



**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

- Presentar las patentes profesionales de MOPC, de la Municipalidad respectiva y los Certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión del Ingeniero Civil o Arquitecto.
- Formulario Lista de Personal Propuesto para la Obra.
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- Formulario "Lista de Equipos " y "Cronograma de Utilización de Equipos".
- Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, con una breve descripción preliminar del método de trabajo, mencionando la infraestructura que posee (No más de 2 hojas).
- Cronograma de Obras, el cual deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo con gráficos, donde se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. Presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. Dentro del cronograma deberá estar incluido el periodo para el desarrollo del proyecto ejecutivo, el que deberá estar dentro del plazo contractual.

A fin de proseguir con la evaluación, las documentaciones requeridas deben ser remitidas hasta el martes 15 de julio del corriente año, siendo el horario tope de recepción las 11:00 horas.

La firma **ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez** presentó las documentaciones requeridas dentro del plazo establecido para el efecto.

Seguidamente, con el objeto de verificar los requisitos documentales para las condiciones de participación se analizan las siguientes documentaciones:

N°	Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación	ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en el caso de contar.	Cumple

*Lic. Rodrigo B. Núñez S.*  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

*[Firma]*  
Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

*Abg. Silvia Patiño S.*  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República



**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN  
LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192”  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
4	Patente Comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
5	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.	Cumple
6	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple

Así mismo, con el objeto de calificar la capacidad financiera del oferente, se analizan los siguientes documentos e índices:

N°	Capacidad Financiera	ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez
		Cumple / No Cumple
1	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
2	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3	Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2022 y 2023.	Cumple
4	Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta de los años 2021, 2022 y 2023 debidamente presentadas ante la Autoridad competente.	Cumple
5	Formulario 106 de los últimos dos años (201, 2022 y 2023) para contribuyentes del IRPC.	No Aplica
6	Formulario 104 de los últimos dos años (201, 2022 y 2023) para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica
7	Formulario 106 de los últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyentes solo de IVA General, según sea el caso.	No Aplica

Lic. Rodrigo E. Nuñez S.  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S.  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República




**INFORME N°08/2025**

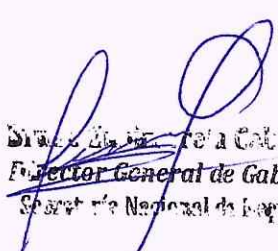
**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN  
LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192"  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**


En relación con la capacidad financiera de la firma ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al formulario presentado y resultando cuanto sigue:

OFERENTE:	ITC INGENIERÍA DE MARIO QUIROGA BAEZ				
Balance General	2021	2022	2023	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	680.251.489	1.466.774.540	2.139.852.573	1.428.959.534	<b>CUMPLE</b>
Pasivo Corriente	260.136.073	254.898.906	269.822.972	261.619.317	
Activo Total	890.503.413	2.139.242.824	2.327.493.088	1.785.746.442	
Pasivo Total	260.136.073	254.898.906	269.822.972	261.619.317	
Coefficiente de Liquidez	2,614983309	5,75433831	7,930579658	5,433300426	> = 1
Coefficiente de Solvencia	0,292122488	0,119153797	0,115928581	0,175734956	< = 0,80
<b>Capital Operativo</b>					<b>PARAMETRO A CUMPLIR</b>
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	420.115.416	1.211.875.634	1.870.029.601	1.167.340.217	<b>CUMPLE</b>

En relación con la experiencia general en obras, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

  
**Lic. Rodrigo R. Núñez S.**  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

  
**Director General de Gabinete**  
Secretaría Nacional de Deportes

  
**Abg. Silvia Patiño S.**  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República



**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192"  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

N°	Experiencia General en Obras	ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez
		Cumple / No Cumple
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
4	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
5	Todos los contratos y/o facturaciones presentadas deben ir acompañados de la planilla de cómputo métrico y presupuesto del contrato.	Cumple
6	Formularios	Cumple

En relación con la experiencia específica en obras, se verifica el siguiente análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

N°	Experiencia Especifica en Obras	ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez
		Cumple / No Cumple
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
4	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No Aplica
5	Los formularios de la sección Formularios	Cumple

En relación con la capacidad en materia de personal, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

*M. Rodríguez R. Núñez S.*  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

*[Signature]*  
Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

*[Signature]*  
Abg. SÚVIA PATIÑO S.  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República

**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192"  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

N°	Capacidad en Materia de Personal	ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez
		Cumple / No Cumple
1	Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato, adjuntando al mismo copia del título universitario en las carreras de Ingeniería Civil o Arquitectura.	Cumple
2	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3	Presentar las patentes profesionales, de MOPC, de las Municipalidades de su distrito y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión.	Cumple
4	Formulario Lista de Personal Propuesto para la Obra.	Cumple

En relación con la capacidad en materia de equipos, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

N°	Capacidad en Materia de Equipos	ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez
		Cumple / No Cumple
1	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o	Cumple

**Abg. Silvia Patiño S.**  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República

**Lic. Rodrigo R. Núñez S.**  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

**Dr. Carlos E. Fernández**  
Ejecutor General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes



**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN  
LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192”  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

	carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	
5	Formulario "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos".	Cumple

En relación con otros requerimientos que se requiera para la evaluación de las ofertas, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

N°	Otros Criterios	ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Visita al sitio de obra	Cumple
2	Plan de Trabajo	Cumple
3	Cronograma de Obras	Cumple

**6. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.**

El Artículo 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/2.022, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece: *“Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.*

El Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, establece: 2) *Evaluación basada en precio.*


1.1 *Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*


2.1.4 *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*


**7. RECOMENDACIÓN.**

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Licitación Pública Nacional N°06/2025 para la “Construcción de Camineros y Plaza en la Ciudad de Curuguaty”, recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, realizar la presente adjudicación para el presente proceso de contratación salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** a la firma ITC Ingeniería de Mario Quiroga Báez; con RUC N° 4247891-0, el llamado a Licitación Pública Nacional N°06/2025 para la “Construcción de Camineros y Plaza en la Ciudad de Curuguaty”, con ID N° 466.192, en la modalidad de contrato cerrado, por un monto total de guaraníes setecientos ochenta y dos millones, trescientos veinte mil, seiscientos (G 782.320.600.-) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

  
Lic. Rodrigo R. Nuñez S.  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

  
Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

  
Abg. Silvia Patiño S.  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República

**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192"  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

Grupo 1 - OBRA: Construcción de Camineros y Plaza en la Ciudad de Curuguaty, Departamento de Canindeyú  
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BÁEZ		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Cartel de obra de 2m x 1,2m en lona plotada con bastidor metálico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000	procedencia: Nacional
2	Colocación de hormigón armado - Cancha multidisciplinaria	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	5.800	4.993.800	procedencia: Nacional
3	Movimiento de suelo - Cancha multidisciplinaria	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	250	55.000	13.750.000	procedencia: Nacional
4	Piso de Hormigón Armado - Cancha multidisciplinaria	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	86	2.200.000	189.420.000	procedencia: Nacional
5	Pintura epoxi según especificaciones de cancha y marcación. Incluye mano de obra y material - Cancha multidisciplinaria	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	97.000	83.517.000	procedencia: Nacional
6	Provisión y colocación de arcos de futbol y postes para red de Volley	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000	marca: Metalúrgica Vera fabricante: Vera procedencia: Nacional
7	Graderías de mampostería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	35.000.000	35.000.000	procedencia: Nacional
8	Provisión y colocación de luminaria led de 200w, columna metálica de 3 metros, según especificaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26	2.100.000	54.600.000	procedencia: Nacional
9	Provisión y colocación de luminaria led de 200w, columna metálica de 6 metros, según especificaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14	3.200.000	44.800.000	procedencia: Nacional

Lic. Rodrigo R. Núñez S.  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

Dr. Juan Carlos Rodríguez  
Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S.  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República

**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192"  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

10	Instalación eléctrica para iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	38.000.000	38.000.000	procedencia: Nacional
11	Provisión y colocación de empastado tipo Siempre verde	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	200	36.000	7.200.000	procedencia: Nacional
12	Provisión y colocación de basureros diferenciados. Estructura metálica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	1.500.000	9.000.000	procedencia: Nacional
13	Provisión y colocación de equipos de gimnasia al aire	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	60.000.000	60.000.000	marca: Ziober fabricante: Vera procedencia: Nacional
14	Marcación y replanteo - Camineros perimetrales	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.206	5.800	6.994.800	procedencia: Nacional
15	Relleno y compactación - Camineros perimetrales	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	160	70.000	11.200.000	procedencia: Nacional
16	Piso de Hormigón sector caminero	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	121	1.500.000	181.500.000	procedencia: Nacional
17	Pintura epoxi para marcación sector caminero	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	135	97.000	13.095.000	procedencia: Nacional
18	Tala y destronque de árboles pequeños	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	55	150.000	8.250.000	procedencia: Nacional
19	Tala y destronque de árboles grandes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	300.000	3.000.000	procedencia: Nacional
20	Pegolado de acceso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	8.000.000	8.000.000	marca: Metalúrgica Vera fabricante: Vera procedencia: Nacional
21	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad	1	4.500.000	4.500.000	procedencia: Nacional

Lic. Rodrigo R. Núñez S.  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

Dr. Roberto R. Núñez S.  
Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S.  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República



**INFORME N°08/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY, ID N°466.192" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

	presentación: UNIDAD			
Total por Grupo:			<b>782.320.600</b>	

El presente informe se da por finalizado el 15 de julio del año 2025.

- Rodrigo Ramón Núñez Salinas, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas
- Silvia Paola Patiño Santacruz, representante de la Dirección de Asesoría Jurídica
- Bruno Luis Zubizarreta Caballero, representante de la Dirección General de Gabinete

Lic. Rodrigo R. Núñez S.  
Director General de Adm. y Finanzas  
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S.  
Directora de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República

~~Director General de Gabinete~~  
Secretaría Nacional de Deportes